

Comisión Proyecto Profesional Ético-Político INFORME ANUAL 2022-2023

I. INTRODUCCIÓN

La Comisión Permanente del Proyecto Ético-Político está constituida con el propósito de coordinar esfuerzos organizativos, educativos e investigativos hacia la construcción de un proyecto profesional pluralista y democrático, dirigido a alcanzar la justicia social, la equidad y la democracia, posicionando al Colegio como protagonista activo de la sociedad civil. Por consiguiente, en el siguiente informe se plasmará su organización y las acciones realizadas para el logro del Plan de Trabajo establecido para el 2023.

II. ORGANIZACIÓN

a. Integrantes

Comisión/Sector	Nombre	Puesto directivo
2da Vicepresidencia JD	Daniel Liranzo Pagán	Coordinador
Análisis del Estatus Político y la Cuestión Social	Mayra Nieves Agosto(alterna)	Presidenta
	Francisco Javier González Parés	
Departamento de Educación	Roberto Montañez	Secretario
Representante IEC	Frida Jusino	Subsecretaria
Departamento de la Familia	Yaritza Gómez	
DDHH	VACANTE	

Condiciones Laborales y Acción Profesional	Mari T. Reyes Correa	
Ética Profesional	Carmen J. Rivera López	
Relaciones Internacionales	VACANTE	
Relaciones con la comunidad y comunicaciones		
Análisis del Estatus Político y la Cuestión Social	Francisco Javier González Parés	
	Mayra Nieves Agosto(alterna)	
Junta Editorial	Nillsa Burgos Ortiz	
Legislación	Nilsa Burgos Ortiz	
Jubiladas	María del C. Rivera Gómez	
	Egna I. Ramírez Irizarry (Representante Alterna)	
Salud Física o Mental	VACANTE	
Escenario judicial y de seguridad	VACANTE	
Práctica clínica	Jorge Almodovar	
Profesional represente a los y las profesionales de práctica directa que solo poseen grado académico de bachillerato	VACANTE	
Sector privado	VACANTE	
EStudiantes	VACANTE	
Dirección ejecutiva IEC	Wanda Ramos Cortés	
Dirección ejecutiva CPTSPR	Nélida Rosario Rivera	

Comisiones (Coordinadora de servicios a colegiados, capítulos y comisiones)	María Laura Huertas	
Un/a representante de capítulos	Lumary Estremera (Representante Alterna)	
Vivienda	VACANTE	

b. Fecha de constitución

1. 26 de abril de 2023

c. Reuniones efectuadas

- 1. 24 de mayo de 2023
- 2. 28 de junio de 2023
- 3. 2 de agosto de 2023
- 4. 30 de agosto de 2023

III. Plan de Trabajo

Meta 1: Propiciar los procesos de participación amplia entre los colegiados y colegiadas que nos permita participar efectivamente en la defensa de los derechos humanos, mejorar nuestras condiciones de trabajo y la concretización de políticas sociales para la justicia y la equidad.

Objetivo general 1	Objetivos específicos
Coordinar los esfuerzos organizativos hacia la construcción de un proyecto profesional pluralista y democrático, dirigido a alcanzar la justicia social, la equidad y la democracia, protagonista activo de la sociedad civil.	Participar del Comité de capacitación en el reclutamiento de nuevos miembros
	Completar las sillas vacantes en el PPEP
	Activas el comité de Trabajo Social Clínico
Objetivo general 2	Objetivos específicos



Coordinar los esfuerzos educativos, investigativos y de la acción que propendan al desarrollo y consecución de nuestro Proyecto Profesional.	Conocer las condiciones de trabajo y la percepción de la profesión entre los colegiados y colegiadas. Redactar y publicar artículo en la revista "Para Servirte"
	Redactar y publicar artículo en la Revista Voces del Trabajo Social
Objetivo general 3	Objetivos específicos
Colaborar en la coordinación de las temáticas de Asamblea, teniendo presente que es un espacio colectivo primordial para el desarrollo de las capacidades técnicas, teóricas y políticas del profesional en Trabajo Social.	Identificar áreas de interés temático para el desarrollo de la Asamblea Profesional CPTSPR
Objetivo general 4	Objetivos específicos
Apoyar en los esfuerzos del Proyecto de Ley 2705 en la construcción colectiva de una nueva ley para la profesión de Trabajo Social en Puerto Rico.	Colaborar dentro de los comités de trabajo para impulsar el Proyecto de Ley

IV. Labor realizada por cada meta

- a. Se orientó a lxs miembrxs de la Comisión sobre deberes, facultades y descripción de la Comisión.
- b. Se orientó a lxs miembrxs de la Comisión sobre las políticas constitucionales.
- c. Se compartió literatura importante y medular sobre el Proyecto Profesional Ético-Político
- d. Se realizaron las reuniones ordinarias mensuales y extraordinarias con el quorum requerido.



- e. Se contactaron a miembros del Comité Clínico para verificar su disponibilidad de continuar participando del comité.
- f. Se sometieron ante la consideración de la Junta temas para la realización de la Asamblea.
- g. Se realizaron esfuerzos consistentes para identificar posibles candidatos para ocupar las sillas vacantes en la comisión.

V. Logros

- a. Se logró el reclutamiento de más miembrxs para la comisión.
- b. Se logró la participación mayor de los miembrxs en las reuniones mensuales.
- c. Compartir información de interés general del CPTSPR para conocimiento de lxs miembrxs de las Comisiones y poder transmitir la información al liderato del Colegio.
- d. Compartir información sobre la realidad actual y necesidades de los sectores representados en el PPEP.
- e. Se identificaron candidatos para los Premios Trayectoria y Derechos Humanos.

VI. Proyecciones

- a. Se proyecta coordinar un Simposio Anual 2024.
- b. Dar a conocer el trabajo que realiza la Comisión a través de artículos en la Revista "Para Servirte".
- c. Dar a conocer los resultados de la encuesta sobre el Perfil del Trabajador Social Clínico, en la redacción de un artículo profesional para la "Revista Voces del Trabajo Social".
- d. Continuar manteniendo la representación de las sillas que componen el PPEP.



- e. Continuar apoyando a la Junta Directiva en la selección de temas para la Asamblea Profesional Anual 2024.
- f. Continuar apoyando los esfuerzos del Colegio en el Comité Multisectorial "Rumbo a Nuestro Proyecto de Ley".
- g. Continuar con las presentaciones de los representantes de los diversos sectores del PPEP con el fin de conocer los asuntos apremiantes de la profesión en sus respectivos espacios laborales.
- h. Desarrollar capsulas informativas relacionadas al PPEP.
- Identificar un/a Colega Jubilada con experiencia terapéutica/clínica para el Sub-Comité Clínico
- Seguir en colaboración con el Instituto de Educación Continuada para atender solicitudes particulares de las comisiones y capítulos.

VII. Recomendaciones

 a. Se recomienda dar seguimiento a todas las proyecciones presentadas en este informe, con el fin de garantizar la continuidad del trabajo.

VIII. Limitaciones en el proceso

- a. Limitación de tiempo en la tardanza de los trabajos de la Comisión del PPEP,
 debido a la constitución y selección de sus representantes.
- b. Retos en identificar representantes de las sillas vacantes en el PPEP.

IX. Agradecimiento

 a. Agradecemos la colaboración y el compromiso de cada uno/a de los miembrxs de la Comisión que ha participado activamente en este año de las reuniones y



actividades realizadas. Agradecemos el esfuerzo, el tiempo, la creatividad, profesionalidad y la dedicación que le han dado a la Comisión

X. Sometido por

- a. Mayra Nieves, Presidenta
- b. Roberto Montañez, Secretario
- c. Daniel Liranzo Pagán, Coordinador